

**FONDO DE INVERSIÓN CERRADO
DE DESARROLLO EN DÓLARES
RESERVAS II**

Estados financieros

31 de diciembre de 2024

(Con el informe de los auditores independientes)



KPMG Dominicana, S. A.
RNC 1-01025913
E do-fmkpmg@kpmg.com

Oficina en Santo Domingo
Av. Winston Churchill
Acrópolis Center, piso 2300
Apartado Postal 1467
T (809) 566-9161

Oficina en Santiago
Av. Bartolomé Colón, núm. 212
Plaza Texas, Los Jardines Metropolitanos
Apartado Postal 51000
T (809) 583 4066

Informe de los auditores independientes

A la Asamblea de Aportantes de
Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo en Dólares Reservas II:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan del Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo en Dólares Reservas II (el Fondo), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024, los estados de resultados, de cambios en el patrimonio atribuible a los aportantes del Fondo y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las notas a los estados financieros, que comprenden un resumen de las políticas contables materiales y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo en Dólares Reservas II al 31 de diciembre de 2024, sus resultados y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (Normas de Contabilidad NIIF).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*, de nuestro informe. Somos independientes del Fondo, de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con los requerimientos de ética emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en la República Dominicana y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para nuestra opinión.

Asuntos clave de la auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de la auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión de auditoría sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos asuntos.

(Continúa)

Evaluación del riesgo de crédito y estimación de pérdidas crediticias esperadas de los documentos por cobrar

Véanse las notas 6.6 y 9, a los estados financieros que se acompañan.

Asunto clave de la auditoría

Los documentos por cobrar representan el 94 % del total de activos del Fondo. La evaluación del riesgo de crédito y la estimación de las pérdidas crediticias esperadas son relevantes para los estados financieros debido a que los efectos relacionados con estos asuntos deben ser reconocidos en el estado de resultados y podrían tener efectos materiales en el rendimiento general del Fondo. La evaluación del riesgo de crédito y estimación de las pérdidas crediticias esperadas implica el uso de estimados y juicios significativos sobre las diferentes variables financieras y no financieras que son utilizadas en su análisis y determinación.

Cómo el asunto clave fue atendido en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría más relevantes en relación con la estimación de las pérdidas crediticias esperadas de los documentos por cobrar y su correspondiente contabilización, incluyó lo siguiente:

- ♦ Obtuvimos de la gerencia la política establecida para realizar el análisis de crédito de los deudores y la estimación de las pérdidas crediticias esperadas. Observamos que dicha política sea congruente con lo requerido por las Normas de Contabilidad NIIF para realizar esta determinación.
- ♦ Evaluamos lo adecuado de las informaciones utilizadas para realizar el análisis de crédito de la contraparte en los documentos por cobrar y para la determinación de las pérdidas crediticias esperadas.
- ♦ Comparamos nuestras conclusiones con los resultados de la evaluación realizada por la gerencia del Fondo.

Otro asunto

Los estados financieros del Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo en Dólares Reservas II por el período comprendido desde el 5 de diciembre al 31 de diciembre de 2023 fueron auditados por otro auditor, quien expresó una opinión sin modificaciones sobre esos estados financieros el 5 de abril de 2024.

Responsabilidad de la administración y de los responsables del gobierno corporativo del Fondo en relación con los estados financieros

La administración del Fondo es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF, así como del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debido a fraude o error.

(Continúa)

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad del Fondo para continuar como un negocio en marcha y revelar, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la administración tenga la intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no tenga otra alternativa razonable.

Los encargados del gobierno corporativo del Fondo son responsables de la supervisión del proceso de reporte de información financiera del Fondo.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto, están libres de incorrección material, ya sea debido a fraude o error, así como emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, podría esperarse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman, con base en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- ♦ Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones erróneas o la elusión del control interno.
- ♦ Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias, pero no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Fondo.
- ♦ Evaluamos que las políticas de contabilidad aplicadas son apropiadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las correspondientes revelaciones presentadas por la administración.

(Continúa)

- ◆ Concluimos sobre lo apropiado del uso, por la administración, de la base de contabilidad de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre la existencia o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, es requerido que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la información correspondiente revelada en los estados financieros o, si tales revelaciones no son apropiadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pudieran ocasionar que el Fondo no pueda continuar como un negocio en marcha.
- ◆ Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada y si los estados financieros representan las transacciones y los eventos subyacentes de manera que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno corporativo del Fondo en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos durante el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno corporativo del Fondo, una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las salvaguardas correspondientes.

De los asuntos comunicados a los responsables del gobierno corporativo del Fondo, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y que, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban la divulgación pública del asunto o cuando, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no debería ser comunicado en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de dicha comunicación.



Registro en la SV núm. SVAE-001



CPA José Rodríguez
Director a cargo de la auditoría
Registro en el ICPARD núm. 013423

23 de abril de 2025

Santo Domingo,
República Dominicana

FONDO DE INVERSIÓN CERRADO DE DESARROLLO EN DÓLARES RESERVAS II

Estados de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Valores expresados en dólares estadounidenses (USD)

<u>Activos</u>	<u>Nota</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Activos circulantes:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	8, 11, 13	2,562,700	1,703,011
Intereses por cobrar	13	615,349	111,425
Otras cuentas por cobrar		<u>183,868</u>	<u>32,556</u>
Total de activos circulantes		<u>3,361,917</u>	<u>1,846,992</u>
Documentos por cobrar	9, 13	110,000,000	20,000,000
Propiedad de inversión	10	<u>3,855,089</u>	<u>-</u>
Total de activos no circulantes		<u>113,855,089</u>	<u>20,000,000</u>
Total de activos		<u>117,217,006</u>	<u>21,846,992</u>
<u>Pasivos y patrimonio</u>			
Pasivos circulantes:			
Comisiones por pagar		148,669	16,221
Acumulaciones por pagar y otros pasivos		<u>13,633</u>	<u>18,959</u>
Total de pasivos	11	<u>162,302</u>	<u>35,180</u>
Patrimonio:			
Cuotas de participación	11	109,780,000	21,720,000
Prima en emisión de cuotas de participación	11	3,336,709	25,653
Beneficios acumulados		<u>3,937,995</u>	<u>66,159</u>
Total de patrimonio	11	<u>117,054,704</u>	<u>21,811,812</u>
Total de pasivos y patrimonio		<u>117,217,006</u>	<u>21,846,992</u>

Las notas en las páginas 1 a 30 son parte integral de estos estados financieros

FONDO DE INVERSIÓN CERRADO DE DESARROLLO EN DÓLARES RESERVAS II

Estados de resultados

Año y período de un mes terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

Valores expresados en dólares estadounidenses (USD)

	<u>Nota</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Ingresos operacionales:			
Intereses calculados usando el método de interés efectivo	8, 9	7,373,938	114,428
Cambios en el valor razonable de la propiedad de inversión	10	<u>153,335</u>	<u>-</u>
Total de ingresos operacionales		<u>7,527,273</u>	<u>114,428</u>
Gastos operacionales:			
Comisión por administración	12	1,085,156	16,221
Otros gastos operativos	12	189,005	22,066
Generales y administrativos		<u>59,563</u>	<u>10,015</u>
Total de gastos operacionales		<u>1,333,724</u>	<u>48,302</u>
Ingresos financieros - intereses ganados	8	<u>239</u>	<u>33</u>
Beneficio neto		<u>6,193,788</u>	<u>66,159</u>

Las notas en las páginas 1 a 30 son parte integral de estos estados financieros

FONDO DE INVERSIÓN CERRADO DE DESARROLLO EN DÓLARES RESERVAS II

Estados de cambios en el patrimonio atribuible a los aportantes del Fondo

Año y período de un mes terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

Valores expresados en dólares estadounidenses (USD)

	<u>Nota</u>	<u>Cuotas de participación</u>	<u>Prima en emisión de cuotas de participación</u>	<u>Beneficios acumulados</u>	<u>Total de Patrimonio</u>
Saldos al inicio del año		-	-	-	-
Resultado del año - beneficio neto	11	-	-	66,159	66,159
Transacciones con los aportantes del Fondo - contribuciones - suscripción de cuotas de participación	11	<u>21,720,000</u>	<u>25,653</u>	<u>-</u>	<u>21,745,653</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2023	11	21,720,000	25,653	66,159	21,811,812
Resultado del año - beneficio neto	11	-	-	6,193,788	6,193,788
Transacciones con los aportantes del Fondo:					
Suscripción de cuotas de participación	11	88,060,000	3,311,056	-	91,371,056
Dividendos pagados	11	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(2,321,952)</u>	<u>(2,321,952)</u>
Total de transacciones con los aportantes del Fondo		<u>88,060,000</u>	<u>3,311,056</u>	<u>(2,321,952)</u>	<u>89,049,104</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2024		<u>109,780,000</u>	<u>3,336,709</u>	<u>3,937,995</u>	<u>117,054,704</u>

Las notas en las páginas 1 a 30 son parte integral de estos estados financieros

FONDO DE INVERSIÓN CERRADO DE DESARROLLO EN DÓLARES RESERVAS II

Estados de flujos de efectivo

Año y período de un mes terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

Valores expresados en dólares estadounidenses (USD)

	<u>Nota</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Flujos de efectivo por actividades de operación:			
Beneficio neto		6,193,788	66,159
Ajustes por:			
Intereses ganados		(7,374,177)	(114,461)
Cambios en el valor razonable de la propiedad de inversión	10	(153,335)	-
		(1,333,724)	(48,302)
Cambios netos en:			
Otras cuentas por cobrar		(151,312)	(32,556)
Documentos por cobrar		(90,000,000)	(20,000,000)
Cuentas por pagar		132,448	16,221
Acumulaciones por pagar y otros pasivos		(5,326)	18,959
Efectivo usado en las operaciones		(91,357,914)	(20,045,678)
Intereses cobrados		6,870,253	3,036
Flujos de efectivo neto usado en las actividades de operación		(84,487,661)	(20,042,642)
Flujos de efectivo por las actividades de inversión - adquisición de propiedad de inversión	10	(3,701,754)	-
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:			
Suscripción de cuotas de participación	11	91,371,056	21,745,653
Dividendos pagados	11	(2,321,952)	-
Flujos de efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento		89,049,104	21,745,653
Aumento neto en el efectivo y equivalentes de efectivo		859,689	1,703,011
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		1,703,011	-
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año		<u>2,562,700</u>	<u>1,703,011</u>

Las notas en las páginas 1 a 30 son parte integral de estos estados financieros

FONDO DE INVERSIÓN CERRADO DE DESARROLLO EN DÓLARES RESERVAS II

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2024 y 2023

Valores en dólares estadounidenses (USD)

1 Entidad que informa

El Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo en Dólares Reservas II (el Fondo) fue constituido de conformidad con las leyes de la República Dominicana, aprobado por la primera resolución de la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana (SIMV) núm. R-SIMV-2023-20-FI de fecha 11 de agosto de 2023. El Fondo está inscrito en el Registro del Mercado de Valores bajo el número SIVFIC-073 y en el Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) bajo el número 1-32-95313-4. El Fondo es de largo plazo, con un vencimiento de 20 años a partir de la fecha de emisión del primer tramo de la emisión única de su programa de emisión.

El objeto de Fondo es generar rendimientos y preservar el capital a mediano y largo plazo, invirtiendo un mínimo de un sesenta por ciento (60 %) de su portafolio en valores representativos de deuda y valores representativos de capital que no se encuentren inscritos en el Registro del Mercado de Valores de la República Dominicana y que tengan como fin el desarrollo de sociedades, infraestructura, consorcios, proyectos, fideicomisos, entidades sin fines de lucro, del sector público o privado, cuya actividad se desarrolle en las actividades económicas descritas en la política de diversificación según el reglamento interno del Fondo, siempre y cuando se encuentren situados geográficamente dentro del territorio de la República Dominicana.

Igualmente, el Fondo, puede invertir hasta un 40 % de su portafolio de inversión en la adquisición de bienes inmuebles concluidos en su construcción con el único objeto de explotarlo como negocio inmobiliario bajo las figuras de compraventa, arrendamiento o leasing, documentos que representen el derecho de usufructo sobre bienes inmuebles, así como concesiones administrativas sobre bienes inmuebles. Igual el Fondo puede invertir hasta un 40 % de su portafolio de inversión en la compra de proyectos inmobiliarios en distintas fases de diseño y construcción, para su conclusión, venta y arrendamiento.

Adicionalmente, el Fondo puede invertir, hasta un 10 % de su portafolio, en opciones de compra y hasta un 40 % en los siguientes activos financieros: valores de oferta pública inscritos en el registro del mercado de valores, depósitos en entidades de intermediación financieras nacionales, los cuales están contemplados en la política de diversificación según se detalla en el reglamento interno del Fondo.

Las actividades del Fondo son administradas por la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Reservas, S. A. (la Administradora), consecuentemente el Fondo no tiene empleados, activos fijos ni arrendamientos de espacios debido a que estos costos son cubiertos por la Administradora.

FONDO DE INVERSIÓN CERRADO DE DESARROLLO EN DÓLARES RESERVAS II

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en dólares de estadounidenses (USD)

1 Entidad que informa (continuación)

El Fondo tiene su domicilio en la Av. Winston Churchill, esq. Víctor Garrido Puello, Torre Empresarial HYLSA, tercer nivel, local 302, Evaristo Morales, Santo Domingo, República Dominicana.

2 Base de contabilidad

Los estados financieros están preparados de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (Normas de Contabilidad NIIF).

Los estados financieros del Fondo se preparan sobre la base de negocio en marcha, ya que la gerencia está satisfecha de que el Fondo tiene recursos adecuados para continuar como negocio en marcha en el futuro previsible. Al realizar esta evaluación, la gerencia ha considerado varias informaciones, incluidas proyecciones de rentabilidad, requerimientos estatutarios de capital y necesidades de financiamiento, según se haya considerado relevante.

La emisión de los estados financieros fue autorizada por la gerencia de la Administradora en fecha 23 de abril del 2024. La aprobación final de dichos estados financieros debe ser efectuada por la Asamblea de Aportantes del Fondo.

Un detalle de las políticas contables materiales se describe en la nota 6.

3 Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros están presentados en dólares estadounidenses (USD), que es la moneda funcional del Fondo.

4 Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF requiere que los administradores realicen juicios y estimaciones que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad del Fondo y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Los estimados y supuestos relevantes son revisados regularmente. El efecto de las revisiones de estimaciones se reconoce prospectivamente.

FONDO DE INVERSIÓN CERRADO DE DESARROLLO EN DÓLARES RESERVAS II

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en dólares de estadounidenses (USD)

4 Uso de juicios y estimaciones (continuación)

4.1 Incertidumbres de estimación y supuestos

La información sobre incertidumbres de estimación y supuestos que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material durante el año que terminará el 31 de diciembre de 2025, se presenta en la nota 10 - Propiedad de inversión; determinación del valor razonable de la propiedad de inversión sobre la base de supuestos no observables significativos.

4.2 Medición de los valores razonables

Algunas de las políticas de contabilidad y revelaciones del Fondo requieren la medición de los valores razonables, tanto de activos y pasivos financieros como de los no financieros.

El Fondo tiene establecido un marco general de control con respecto a la medición de los valores razonables. El Fondo tiene la responsabilidad general de supervisar todas las mediciones significativas de valor razonable, incluyendo los valores de nivel 3.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, el Fondo utiliza datos del mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía de valor razonable que se basa en las variables utilizadas en las técnicas de valoración, como sigue:

- Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: Datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el nivel 1, que son observables para el activo o pasivo, ya sea directa (precios) o indirectamente (derivado de los precios).
- Nivel 3: Datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo se pueden clasificar en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica, en su totalidad, en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

El Fondo reconoce la transferencia entre los niveles de jerarquía del valor razonable al final del período sobre el que se informa durante el que ocurrió el cambio.

En la siguiente nota se incluye más información sobre los supuestos hechos al medir los valores razonables:

- ♦ Nota 10 - Propiedad de inversión.
- ♦ Nota 13 - Instrumentos financieros: Valores razonables y gestión de riesgos.

FONDO DE INVERSIÓN CERRADO DE DESARROLLO EN DÓLARES RESERVAS II

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en dólares de estadounidenses (USD)

5 Base de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, a excepción de la propiedad de inversión, la cual está registrada a su valor razonable.

6 Políticas contables materiales**6.1 Intereses calculados usando el método de interés efectivo**

Los ingresos por intereses calculados usando el método de interés efectivo comprenden los intereses generados por el efectivo y equivalentes de efectivo, las inversiones a valor razonable con cambios en resultados y las inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral son reconocidos en el estado de resultados del período y otros resultados integrales usando el método de interés efectivo. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o pagar a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero, o, cuando sea adecuado, un período más corto para el importe en libros del instrumento financiero en el reconocimiento inicial.

Al calcular la tasa de interés efectiva, el Fondo estima los flujos de efectivo futuros considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero, pero no las pérdidas crediticias futuras.

El interés cobrado o por cobrar se reconoce en el resultado como ingresos por intereses provenientes de activos financieros al valor razonable con cambios en resultados y otros resultados integrales.

6.2 Ingresos financieros

Los ingresos financieros presentados en el estado de resultados comprenden los intereses sobre los activos financieros medidos al costo amortizado y calculados sobre la base del interés efectivo.

La tasa de interés efectiva es calculada en el reconocimiento inicial de un instrumento financiero y se define como la tasa que descuenta exactamente todos los flujos de efectivo estimados futuros que se van a recibir durante la vida esperada del instrumento financiero al:

- ♦ Valor en libros del activo financiero.
- ♦ Costo amortizado de un pasivo financiero.

Al calcular los ingresos por intereses, se aplica la tasa de interés efectiva al importe en libros bruto del activo (cuando el activo no tiene deterioro crediticio). Sin embargo, para los activos financieros que han tenido deterioro crediticio posterior al reconocimiento inicial, los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si el activo ya no tiene problemas crediticios, el cálculo de los ingresos por intereses vuelve a la base bruta.

FONDO DE INVERSIÓN CERRADO DE DESARROLLO EN DÓLARES RESERVAS II

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en dólares de estadounidenses (USD)

6 Políticas contables materiales (continuación)**6.3 Propiedad de inversión**

La propiedad de inversión se mide inicialmente al costo de adquisición más aquellos otros costos asociados con la transacción. Los desembolsos por reparación y mantenimiento que no reúnen las condiciones para su reconocimiento como activo se reconocen como gastos en el año en que se incurren.

Después de su reconocimiento inicial, la propiedad de inversión se mide a su valor razonable, el cual refleja las condiciones de mercado del activo a las fechas de los estados de situación financiera. Las ganancias o pérdidas que surjan de un cambio en dicho valor son incluidas en los resultados del período en que surgen.

La propiedad de inversión deja de ser reconocidas como tales al momento de su desapropiación o cuando queden permanentemente retiradas de uso y no se espera recibir beneficios económicos futuros por su desapropiación. Las ganancias o pérdidas derivadas de la desapropiación se reconocen en los resultados del año en que ocurren.

6.4 Gastos por comisiones

Los gastos por comisiones se reconocen en resultados a medida que los servicios de administración son recibidos. Esta comisión es determinada sobre el valor de los activos totales del Fondo aplicando una tasa anual del 1.5 % sobre la base acumulación.

6.5 Impuesto sobre la renta

Bajo el sistema tributario actual el Fondo no está sujeto al impuesto sobre la renta (ISR) según se indica en la Norma 05-13 de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) y en la Ley No. 189-11 para el Desarrollo del Mercado Hipotecario y el Fideicomiso en la República Dominicana; sin embargo, el Fondo debe presentar anualmente la correspondiente declaración jurada anual de impuestos sobre la renta (IR2) a modo informativo. Consecuentemente, los estados financieros no incluyen provisión de impuesto sobre la renta.

Sin perjuicio de las exenciones del pago de impuestos, los fondos de inversión deben actuar como agentes de retención y presentar declaración y pago en todos los casos aplicables según las normas tributarias. Los rendimientos pagados a los aportantes del Fondo están sujetos a una retención de un 10 %.

FONDO DE INVERSIÓN CERRADO DE DESARROLLO EN DÓLARES RESERVAS II

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en dólares de estadounidenses (USD)

6 Políticas contables materiales (continuación)

6.6 Instrumentos financieros

6.6.1 Reconocimiento y medición inicial

Las cuentas por cobrar se reconocen inicialmente cuando se originan. Todos los demás activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando el Fondo se convierte en una de las partes de las disposiciones contractuales del instrumento.

Un activo financiero (a menos que sea una cuenta por cobrar sin un componente de financiamiento significativo) o un pasivo financiero se mide inicialmente al valor razonable más o menos, para una partida no medida al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son directamente atribuibles a su adquisición o emisión.

6.6.2 Clasificación y medición posterior

Activos financieros

En el reconocimiento inicial un activo financiero se clasifica como: a costo amortizado; al valor razonable con cambios en otro resultado integral – inversión de deuda; al valor razonable con cambios en otro resultado integral – inversión de patrimonio; o al valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, al menos que el Fondo cambie su modelo de negocio para gestionar los activos financieros, en cuyo caso, todos los activos financieros afectados son reclasificados el primer día del primer período sobre el que se informa, posterior al cambio en el modelo de negocios.

- ♦ Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fecha específica, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente.

Una inversión en deuda se mide al valor razonable con cambios en otro resultado integral si cumple con las condiciones siguientes y no está designada como al valor razonable con cambios en resultados:

- ♦ El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra mediante la recopilación de flujos de efectivo contractuales y vendiendo los activos financieros.
- ♦ Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente.

FONDO DE INVERSIÓN CERRADO DE DESARROLLO EN DÓLARES RESERVAS II

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en dólares de estadounidenses (USD)

6 Políticas contables materiales (continuación)

6.6 Instrumentos financieros (continuación)

6.6.2 Clasificación y medición posterior (continuación)

Activos financieros (continuación)

En el reconocimiento inicial de una inversión de patrimonio que no se mantiene para negociar, el Fondo puede realizar una elección irrevocable en este momento, de presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral. Esta elección se hace individualmente para cada inversión.

Todos los activos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral, tal como se describe anteriormente, se miden al valor razonable con cambios en resultados. Esto incluye todos los activos financieros derivados.

En el reconocimiento inicial, el Fondo puede designar irrevocablemente un activo financiero que de otra manera cumple con los requisitos de estar medido al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como al valor razonable con cambios en resultados, si al hacerlo se elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso.

Activos financieros - evaluación del modelo de negocio

El Fondo realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que se mantiene un activo financiero a un nivel de cartera, debido a que esto refleja la manera en que se gestiona el negocio y en el que se entrega la información a la gerencia. La información considerada incluye:

- ♦ Las políticas y objetivos establecidos para la cartera y el funcionamiento de esas políticas en la práctica. Estos incluyen si la estrategia dictada por el comité de inversiones y ejecutada por el administrador del Fondo se enfoca en obtener ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de tasa de interés particular, hacer coincidir la duración de los activos financieros con las de los pasivos relacionados o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos.
- ♦ Cómo se evalúa el rendimiento del portafolio de inversiones y se informa a la gerencia del Fondo.
- ♦ Los riesgos que afectan el rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos dentro de ese modelo) y cómo se gestionan esos riesgos.

FONDO DE INVERSIÓN CERRADO DE DESARROLLO EN DÓLARES RESERVAS II

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en dólares de estadounidenses (USD)

6 Políticas contables materiales (continuación)

6.6 Instrumentos financieros (continuación)

6.6.2 Clasificación y medición posterior (continuación)

Activos financieros - evaluación del modelo de negocio (continuación)

- ♦ Cómo se retribuye a los gestores del negocio (por modelo), si la compensación se basa en el valor razonable de los activos administrados o en los flujos de efectivo contractuales recaudados.
- ♦ La frecuencia, el volumen y el calendario de ventas de activos financieros en períodos anteriores, las razones de dichas ventas y las expectativas sobre la actividad futura de ventas.

Las transferencias de activos financieros a terceros que no califican para la baja en cuentas, no se consideran como ventas para este propósito de acuerdo con el reconocimiento continuo de los activos financieros del Fondo.

Los activos financieros que son mantenidos para negociar o se administran y cuyo desempeño se evalúa sobre una base de valor razonable se miden al valor razonable con cambios en resultados.

Activos financieros – evaluación si los flujos de efectivo contractuales son únicamente pagos de principal e intereses

Para los fines de esta evaluación, el “principal” se define como el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. El “interés” se define como la contraprestación por el valor temporal del dinero y el riesgo de crédito asociado con el monto principal pendiente durante un período de tiempo particular y para otros riesgos y costos de préstamos básicos, por ejemplo, el riesgo de liquidez y los costos administrativos, así como también un margen de beneficio.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos de capital e intereses, el Fondo considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si el activo financiero contiene una condición contractual que podría cambiar el calendario o el monto de flujos de efectivo contractuales de manera que no cumplirían con esta condición. Al hacer esta evaluación el Fondo considera:

- ♦ Hechos contingentes que cambiarían el importe o el calendario de los flujos de efectivo.

FONDO DE INVERSIÓN CERRADO DE DESARROLLO EN DÓLARES RESERVAS II

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en dólares de estadounidenses (USD)

6 Políticas contables materiales (continuación)

6.6 Instrumentos financieros (continuación)

6.6.2 Clasificación y medición posterior (continuación)

Activos financieros – evaluación si los flujos de efectivo contractuales son únicamente pagos de principal e intereses (continuación)

- ♦ Términos que podrían ajustar la tasa del cupón contractual, incluyendo las características de tasa variable.
- ♦ Características de pago anticipado y prórroga.
- ♦ Términos que limitan la reclamación del Fondo a los flujos de efectivo de activos específicos (por ejemplo: características sin recursos).

Una característica del pago anticipado es consistente con el criterio de únicamente pago del principal y los intereses, si el importe del pago anticipado representa sustancialmente los montos no pagados de capital e intereses sobre el monto principal pendiente, que puede incluir compensaciones adicionales razonables para la cancelación anticipada del contrato.

Adicionalmente, en el caso de un activo financiero adquirido con un descuento o una prima con respecto a su valor nominal contractual, una característica que permite o requiere el pago anticipado de un importe que represente sustancialmente la cantidad al valor nominal contractual más los intereses contractuales devengados, pero no pagados, que también puede incluir una compensación adicional razonable por terminación anticipada, se considera consistente con este criterio si el valor razonable de la característica de pago anticipado es insignificante en el reconocimiento inicial.

Activos financieros – medición posterior y ganancias y pérdidas

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses o dividendos, se reconocen en los resultados. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no mantiene este tipo de instrumentos.

FONDO DE INVERSIÓN CERRADO DE DESARROLLO EN DÓLARES RESERVAS II

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en dólares de estadounidenses (USD)

6 Políticas contables materiales (continuación)**6.6 Instrumentos financieros (continuación)****6.6.2 Clasificación y medición posterior (continuación)*****Activos financieros – medición posterior y ganancias y pérdidas (continuación)*****Activos financieros al costo amortizado**

Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. El costo amortizado se reduce por las pérdidas por deterioro. Los ingresos por intereses, las ganancias y pérdidas por cambio de moneda extranjera y el deterioro, se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida por baja en cuentas se reconoce en resultados.

Inversiones de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral

Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. El ingreso por intereses es calculado bajo el método de interés efectivo, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda y el deterioro se reconoce en resultados. Cualquier otra ganancia o pérdida neta en la baja en cuentas se reconoce en resultados. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no mantiene este tipo de instrumentos.

Inversiones de patrimonio a valor razonable con cambios en otro resultado integral

Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Los dividendos se reconocen como ingresos en resultados a menos que el dividendo claramente represente una recuperación de parte del costo de la inversión. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otro resultado integral y nunca se reclasifica en resultados. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no mantiene este tipo de instrumentos.

Pasivos financieros - clasificación, medición posterior y ganancias y pérdidas

Los pasivos financieros se clasifican como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados. Un pasivo financiero se clasifica como al valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociar, es un derivado o es designado como tal en el reconocimiento inicial.

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados se miden a valor razonable y las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier gasto por intereses, se reconocen en resultados. Otros pasivos financieros se valoran posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Los gastos por intereses y las ganancias y pérdidas en divisas se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida por baja en cuentas también se reconoce en resultados.

FONDO DE INVERSIÓN CERRADO DE DESARROLLO EN DÓLARES RESERVAS II

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en dólares de estadounidenses (USD)

6 Políticas contables materiales (continuación)

6.6 Instrumentos financieros (continuación)

6.6.3 Baja en cuentas

Activos financieros

El Fondo da de baja en cuentas un activo financiero cuando:

- ◆ Expiran los derechos contractuales de los flujos de efectivo del activo financiero.
- ◆ Cuando transfiere los derechos a recibir de flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que:
 - se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero.
 - el Fondo no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y no retiene el control sobre los activos transferidos.

El Fondo realiza transacciones mediante las cuales transfiere activos reconocidos en su estado de situación financiera, pero retiene todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios de los activos transferidos. En estos casos, los activos transferidos no se dan de baja.

Pasivos financieros

El Fondo da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas, canceladas, o expiran. El Fondo también da de baja un pasivo financiero cuando se modifican sus condiciones y los flujos de efectivo del pasivo modificado son sustancialmente distintos. En este caso, se reconoce un nuevo pasivo financiero con base en las condiciones nuevas al valor razonable.

En el momento de la baja en cuenta de un pasivo financiero, la diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero extinto y la contraprestación pagada (incluidos los activos no transferidos en efectivo o pasivos asumidos) es reconocida en los resultados.

6.6.4 Compensación

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera, solamente cuando el Fondo tiene un derecho que puede ejercer legalmente para compensar los importes y tiene la intención de liquidarlos sobre una base neta, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

FONDO DE INVERSIÓN CERRADO DE DESARROLLO EN DÓLARES RESERVAS II

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en dólares de estadounidenses (USD)

6 Políticas contables materiales (continuación)

6.7 Patrimonio atribuible a los aportantes del Fondo

6.7.1 Cuotas de participación

Las cuotas de participación son clasificadas como patrimonio. Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas cuotas de participación se reconocen en el patrimonio como una deducción de las contraprestaciones recibidas.

6.7.2 Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los aportantes del Fondo es reconocida como un pasivo en sus estados financieros en el período que estos son aprobados por el Comité de Inversiones del Fondo. Según el reglamento interno del Fondo, el Comité de Inversión debe evaluar si existen las condiciones de liquidez para aprobar la distribución de dividendos a sus aportantes del Fondo de forma trimestral.

El dividendo de cada valor de participación es calculado dividiendo el beneficio líquido determinado por el comité de inversión del Fondo en cada trimestre entre la cantidad de cuotas de participación que respaldan su patrimonio. El beneficio líquido es determinado sumando los ingresos por las rentas regulares de los activos del Fondo, menos los gastos financieros en que el Fondo incurra y posibles pagos de capital sobre financiamientos obtenidos

6.8 Deterioro del valor

6.8.1 Activos financieros no derivados

Instrumentos financieros y activos del contrato

El Fondo reconoce correcciones de valor para pérdidas crediticias esperadas por:

- ♦ Activos financieros medidos al costo amortizado.
- ♦ Inversiones de deuda medidas al valor razonable con cambios en otro resultado integral.
- ♦ Activos del contrato

El Fondo mide las correcciones de valor por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, excepto cuando se mide al importe de las pérdidas crediticias esperadas de 12 meses:

- ♦ Activos financieros que se ha determinado que tienen un riesgo de crédito bajo a la fecha de reporte.

FONDO DE INVERSIÓN CERRADO DE DESARROLLO EN DÓLARES RESERVAS II

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en dólares de estadounidenses (USD)

6 Políticas contables materiales (continuación)

6.8 Deterioro del valor (continuación)

6.8.1 Activos financieros no derivados (continuación)

Instrumentos financieros y activos del contrato (continuación)

- ♦ Otros activos financieros para los cuales el riesgo de crédito (el riesgo de que ocurra un incumplimiento durante la vida esperada del activo) no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial.

Las correcciones del valor por cuentas por cobrar y activos del contrato siempre se miden a un importe igual de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida.

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial al estimar las pérdidas crediticias esperadas, el Fondo considera información razonable y confiable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos indebidos. Esta incluye información y análisis cuantitativos y cualitativos, basada en la experiencia histórica del Fondo y la evaluación crediticia informada, incluida la información prospectiva.

El Fondo asume que el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente si tiene una mora de más de 90 días.

El Fondo considera que un activo financiero está en incumplimiento cuando:

- ♦ No es probable que el deudor pague sus obligaciones de crédito en su totalidad, sin un recurso de acciones tales como ejecutar una garantía, si existe alguna.
- ♦ El activo financiero tiene una mora de 90 días o más.

El Fondo considera que un activo financiero tiene un riesgo crediticio bajo cuando su calificación de riesgo crediticio es equivalente a la definición globalmente entendida de grado de inversión. El Fondo considera que esto es BBB- o superior según Fitch Ratings.

Las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida son las pérdidas crediticias que resultan de todos los posibles sucesos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero.

Las pérdidas crediticias esperadas de 12 meses son la parte de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, las cuales proceden de sucesos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que están posiblemente dentro de 12 meses después de la fecha de presentación, o un período más corto, si la vida útil esperada del instrumento es inferior a 12 meses.

El período máximo considerado al estimar las pérdidas crediticias esperadas es el período contractual máximo durante el cual el Fondo está expuesto al riesgo de crédito.

FONDO DE INVERSIÓN CERRADO DE DESARROLLO EN DÓLARES RESERVAS II

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en dólares de estadounidenses (USD)

6 Políticas contables materiales (continuación)**6.8 Deterioro del valor (continuación)****6.8.1 Activos financieros no derivados (continuación)*****Medición de las pérdidas crediticias esperadas***

Las pérdidas crediticias esperadas son una estimación ponderada de probabilidad de pérdidas crediticias. Las pérdidas crediticias se miden como el valor presente de las insuficiencias de efectivo adeudado, es decir, la diferencia entre los flujos de efectivo adeudados a la entidad de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que el Fondo espera recibir.

Las pérdidas crediticias esperadas se descuentan a la tasa de interés efectiva del activo financiero.

Activos financieros con deterioro crediticio

En cada fecha de presentación, el Fondo evalúa si los activos financieros contabilizados al costo amortizado y los valores de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando han ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

Las evidencias de que un activo financiero tiene deterioro crédito incluyen los siguientes datos observables:

- ♦ Dificultades financieras significativas del emisor o prestatario.
- ♦ Incumplimiento de contrato, como un incumplimiento de pago o con más de 90 días de vencimiento.
- ♦ La reestructuración de un préstamo o adelanto por parte del Fondo en términos que esta no consideraría de otra manera.
- ♦ Se está convirtiendo en probable que el prestatario entre en quiebra u otra reorganización financiera.
- ♦ La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión debido a dificultades financieras.

FONDO DE INVERSIÓN CERRADO DE DESARROLLO EN DÓLARES RESERVAS II

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en dólares de estadounidenses (USD)

6 Políticas contables materiales (continuación)**6.8 Deterioro del valor (continuación)****6.8.1 Activos financieros no derivados (continuación)*****Presentación de la provisión por pérdidas esperadas en el estado de situación financiera***

Las correcciones de valor para los activos financieros medidos al costo amortizado se deducen del valor en libros bruto de los activos.

Para el caso de los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral, la estimación para pérdidas se carga a resultados y se reconoce en otro resultado integral.

Castigo

El importe en libros bruto de un activo financiero se castiga cuando el Fondo no tiene expectativas razonables de recuperarlo en su totalidad o una parte de este. Para los clientes individuales, el Fondo tiene una política de castigar el valor en libros brutos cuando el activo financiero tiene un vencimiento de 365 días basado en la experiencia histórica de recuperaciones de activos similares. El Fondo no espera una recuperación significativa de la cantidad cancelada; sin embargo, los activos financieros que se dan de baja aún podrían estar sujetos a actividades de cumplimiento para realizar los procedimientos del Fondo y lograr la recuperación de los montos adeudados.

6.8.2 Activos no financieros

Al final de cada período sobre el que se informa, el Fondo revisa los importes en libros de sus activos no financieros (distintos de propiedad de inversión) para determinar si existía algún indicio de deterioro del valor. Si existen tales indicios, entonces se estimaba el importe recuperable del activo.

Para la evaluación de deterioro del valor, los activos son agrupados en el grupo más pequeño de activos que generan entradas de efectivo por su uso continuo, y que son significativamente independientes de las entradas de efectivo derivadas de otros activos o unidades generadoras de efectivo.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el mayor valor entre su valor en uso y su valor razonable menos los costos de venta. El valor en uso se basa en los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente, utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo o la unidad generadora de efectivo.

FONDO DE INVERSIÓN CERRADO DE DESARROLLO EN DÓLARES RESERVAS II

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en dólares de estadounidenses (USD)

6 Políticas contables materiales (continuación)**6.8 Deterioro del valor (continuación)****6.8.2 Activos no financieros (continuación)**

Se reconoce una pérdida por deterioro del valor, si el importe en libros de un activo o unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable.

Las pérdidas por deterioro del valor se reconocen en los resultados. Estas pérdidas se distribuyen en primer lugar, para reducir el importe en libros de cualquier plusvalía distribuida a la unidad generadora de efectivo, y para reducir el importe en libros de los demás activos sobre una base de prorrateo.

Una pérdida por deterioro del valor, reconocida con respecto a la plusvalía, no se reversa. Para los otros activos, una pérdida por deterioro se reversa solo hasta el importe del activo que no exceda al importe en libros que podría haberse obtenido, neto de amortización o depreciación, si no se habría reconocido una pérdida por deterioro del valor para dicho activo.

6.9 Provisiones

Una provisión es reconocida si el Fondo, como resultado de un suceso pasado, tiene una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que se necesiten utilizar recursos económicos para cancelarla.

6.10 Beneficio en operaciones

El beneficio en operaciones es el resultado generado por las principales actividades continuas del Fondo que generan ingresos, así como otros ingresos y gastos relacionados con las actividades operativas. El beneficio en operaciones excluye los ingresos (costos) financieros netos.

6.11 Medición de valor razonable

Valor razonable es el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría por la transferencia de un pasivo en la fecha de medición en una transacción ordenada entre participantes del mercado principal o, en su ausencia, el mercado más ventajoso al que tiene acceso el Fondo a esa fecha. El valor razonable de un pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento.

Varias políticas de contabilidad y revelaciones en los estados financieros del Fondo requieren la medición de valores razonables, tanto para activos financieros y no financieros como para pasivos.

FONDO DE INVERSIÓN CERRADO DE DESARROLLO EN DÓLARES RESERVAS II

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en dólares de estadounidenses (USD)

6 Políticas contables materiales (continuación)**6.11 Medición de valor razonable (continuación)**

Cuando está disponible, el Fondo mide el valor razonable de un instrumento financiero utilizando precios cotizados en un mercado activo para ese instrumento financiero. Un mercado se considera activo si las transacciones para activos y pasivos ocurren con la suficiente frecuencia y volumen para proveer información de precios sobre una base continua.

Si no hay precios cotizados en un mercado activo, el Fondo utiliza técnicas de valoración que maximizan el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizan el uso de datos de entrada no observables. La técnica de valoración seleccionada incorpora todos los factores que los participantes del mercado tomarían en consideración al ponerle precio a la transacción.

Cuando un activo o un pasivo medidos al valor razonable tienen un precio de oferta y un precio de demanda, el Fondo mide los activos y posiciones largas al precio de oferta y los pasivos y posiciones cortas al precio de demanda.

La mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero en el reconocimiento inicial es normalmente el precio de transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida.

Cuando el Fondo determina que el valor razonable en el reconocimiento inicial es diferente del precio de transacción y el valor razonable es evidenciado por un precio cotizado en un mercado activo para un activo o pasivo idéntico, o bien, determinado con base en una técnica de valoración para la cual ningún dato de entrada no observable se considera insignificante en relación con la medición, entonces el instrumento financiero se mide inicialmente al valor razonable, ajustado para diferir la diferencia entre el valor razonable en el reconocimiento inicial y el precio de transacción.

Posteriormente, la diferencia se reconoce en los resultados utilizando una base apropiada y durante el plazo del instrumento, pero no después que la valuación esté totalmente soportada por data observable en el mercado o la transacción esté cerrada.

7 Nuevas y enmiendas a normas contables**7.1 Normas contables emitidas, pero aún no efectivas**

Una serie de nuevas y enmiendas a normas contables son aplicables a los períodos contables anuales que inician después del 1ro. de enero de 2024 y su aplicación anticipada está permitida; sin embargo, la siguiente norma nueva o sus modificaciones no han sido aplicadas anticipadamente por el Fondo en la preparación de estos estados financieros.

FONDO DE INVERSIÓN CERRADO DE DESARROLLO EN DÓLARES RESERVAS II

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en dólares de estadounidenses (USD)

7 Nuevas y enmiendas a normas contables (continuación)

7.1 Normas contables emitidas, pero aún no efectivas (continuación)

a) Norma Contable NIIF 18 *Presentación y revelación en los estados financieros*

La Norma Contable NIIF 18 reemplazará a la NIC 1 *Presentación de estados financieros* y se aplica a los períodos anuales que comienzan a partir del 1ro. de enero de 2027. La nueva norma introduce los nuevos requisitos clave siguientes:

- ◆ Las partidas de ingresos y gastos se clasificarán en distintas categorías: operación, inversión, financiamiento, operaciones discontinuadas e impuesto a las ganancias. Las entidades están obligadas a presentar dos nuevos subtotales: ganancia o pérdida operativa y utilidad o pérdida previa al financiamiento e impuesto sobre la renta.
- ◆ Las medidas de desempeño, definidas por la administración, se detallan en una nota en los estados financieros.
- ◆ Proporciona orientación mejorada sobre cómo agrupar la información en los estados financieros.

Además, todas las entidades deben utilizar el subtotal de la utilidad operativa como punto de partida para el estado de flujos de efectivo al presentar los flujos de efectivo operativos según el método indirecto.

El Fondo está en el proceso de evaluar el impacto de la nueva norma, particularmente la relacionada con la estructura del estado de resultados, el estado de flujos de efectivo y las revelaciones adicionales requeridas para los MPM.

El Fondo también está evaluando el impacto en cómo se agrupa la información en los estados financieros, incluso para los elementos actualmente revelados como "otros".

b) Otras normas de contabilidad

No se espera que las siguientes nuevas normas contables y sus modificaciones tengan un impacto significativo en los estados financieros del Fondo:

- ◆ Falta de intercambiabilidad (modificaciones a la NIC 21)
- ◆ Clasificación y medición de instrumentos financieros (modificaciones a las Normas Contables NIIF 9 y NIIF 7)
- ◆ Mejoras anuales a las Normas Contables NIIF volumen 11.
- ◆ Norma Contable NIIF 19: Subsidiarias que no son de interés público: información a revelar

FONDO DE INVERSIÓN CERRADO DE DESARROLLO EN DÓLARES RESERVAS II

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en dólares de estadounidenses (USD)

7 Nuevas y enmiendas a normas contables (continuación)**7.1 Normas contables emitidas, pero aún no efectivas (continuación)*****Normas emitidas, efectivas a partir del 1ro. de enero de 2024***

La adopción de las siguientes nuevas y modificaciones a normas no tuvieron efectos materiales sobre los estados financieros del Fondo.

- ♦ Pasivos no corrientes con pactos de cumplimiento contractuales y clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes (enmiendas a la NIC 1).
- ♦ Pasivo por arrendamiento en venta con arrendamiento posterior.

8 Efectivo y equivalentes de efectivo

Un resumen del efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Efectivo en cuentas de ahorro (a):	2,562,700	10,009
Cuotas de participación en fondo de inversión abierto (b)	<u>-</u>	<u>1,693,002</u>
	<u>2,562,700</u>	<u>1,703,011</u>

(a) Sobre la base del saldo promedio mensual, estos depósitos generan intereses a una tasa anual de 0.05 % y 0.30 % para el año 2024 y 2023 respectivamente. Durante el año 2024 y el período de un mes terminado el 31 de diciembre de 2023, los intereses generados ascendieron a USD239 y USD33, respectivamente, los cuales se presentan como intereses ganados en los estados de resultados que se acompañan.

(b) Corresponde a inversión en cuotas de participación en un fondo de inversión abierto local de fácil liquidez. Durante el año 2024 y el período de un mes terminado el 31 de diciembre de 2023, los intereses generados ascendieron USD31,681 y USD3,002, respectivamente.

FONDO DE INVERSIÓN CERRADO DE DESARROLLO EN DÓLARES RESERVAS II

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en dólares de estadounidenses (USD)

9 Documentos por cobrar

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 los documentos por cobrar por un monto de USD110,000,000 y USD20,000,000, respectivamente, corresponden a financiamiento por valor original de USD110,000,000, otorgado a una empresa local. Este financiamiento genera intereses a una tasa de interés anual del 11 %, con vencimiento original en el año 2038. Los intereses de este financiamiento son cobrados mensualmente y el capital se cobrará a partir del 5to. año de vigencia por valor de USD11,000,000 anuales, pagaderos dentro de los primeros 3 meses del año. El financiamiento está garantizado a través garantía solidaria.

Durante el año 2024 y el período de un mes terminado el 31 de diciembre de 2023, los ingresos generados por los documentos por cobrar ascendieron a USD7,342,257 y USD111,426, respectivamente, los cuales se presentan como intereses calculados usando el método de interés efectivo en los estados de resultados del año 2024 y del período de un mes terminado el 31 de diciembre de 2023 que se acompañan.

10 Propiedad de inversión

La propiedad de inversión mantenida por el Fondo corresponde a un bien inmueble con vocación comercial ubicado en la ciudad de Santo Domingo.

Conciliación de los saldos

Un resumen del movimiento de la propiedad de inversión durante el año terminado el 31 de diciembre de 2024 es como sigue:

Saldos al inicio del año	-
Adiciones del año	3,701,754
Cambios en el valor razonable de la propiedad de inversión	<u>153,335</u>
Saldos al final del año	<u><u>3,855,089</u></u>

Medición de los valores razonables

i. Jerarquía del valor razonable

El valor razonable de la propiedad de inversión fue determinado por un tasador externo independiente, con una capacidad profesional reconocida y experiencia reciente en la localidad y categoría de la propiedad de inversión objeto de valoración. Los peritos independientes proporcionan el valor razonable de la propiedad de inversión del Fondo anualmente.

FONDO DE INVERSIÓN CERRADO DE DESARROLLO EN DÓLARES RESERVAS II

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en dólares de estadounidenses (USD)

10 Propiedad de inversión (continuación)

La medición del valor razonable para la propiedad de inversión del Fondo se clasificó como un valor razonable nivel 3 sobre la base de los datos de entrada en la técnica de valoración usada.

ii. Técnica de valoración y datos de entrada no observables significativos

La tabla siguiente muestra la técnica de valoración usada para medir el valor razonable de la propiedad de inversión junto con los datos de entrada no observables significativos usados:

<u>Técnica de valoración</u>	<u>Variables no observables significativas</u>	<u>Variables no observables clave y la medición del valor razonable</u>
<u>Enfoque de comparación de precios:</u> Es una técnica utilizada para la valuación de terrenos correspondiente al enfoque de mercado bajo el cual precios y otras informaciones generadas por las transacciones del mercado de activos similares se usan para determinar el valor razonable. En ese sentido, para determinar el valor razonable de terreno que conforma la propiedad de inversión del Fondo, se consideró el precio por metro cuadrado en términos monetarios, basado en costos ya conocidos de terrenos similares que son ajustados por varios factores y referencias de precios de mercado de terrenos ubicados en la zona para obtener una media comparada del valor de estos.	♦ Valor de venta RD\$/M2 de terrenos comparables: RD\$13,382. ♦ Factor de ajuste por deseabilidad: 1 – 1.10). ♦ Factor de ajuste por ubicación: 0.95 – 1.10 ♦ Factor de ajuste por tamaño: 0.81 – 0.89. ♦ Factor de ajuste por servicios: 1.	El valor razonable estimado aumentaría (disminuiría) si: ♦ Aumenta (disminuye) el valor de los terrenos comparables. ♦ Aumenta (disminuye) la deseabilidad en el mercado. ♦ Mejora (empeora) las condiciones de la ubicación del terreno con relación a sus comparables. ♦ Aumenta (disminuye) el tamaño en la que se encuentra el activo con relación a sus comparables. ♦ Aumenta (disminuye) por los servicios con relación a sus comparables.

FONDO DE INVERSIÓN CERRADO DE DESARROLLO EN DÓLARES RESERVAS II

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en dólares de estadounidenses (USD)

11 Patrimonio

11.1 Cuotas de participación

La naturaleza de los derechos de los aportantes en el Fondo es de participación y se encuentran representados a través de cuotas. Las cuotas representan cada una de las partes relativas de igual valor y características, en las que se divide el patrimonio de un fondo de inversión que expresa los aportes realizados por un aportante y que otorga a este último los derechos sobre el patrimonio del mismo.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo está compuesto por 10,978 y 2,172 cuotas de participación, con un valor nominal de USD10,000 para un total de USD109,780,000 y USD21,720,000 y valor pagado en exceso por los aportantes del Fondo asciende a USD3,336,709 y USD25,653, respectivamente.

11.2 Beneficios acumulados

Corresponden a los beneficios obtenidos por el Fondo y pendientes de distribuir a los aportantes, los cuales se presentan como tal en los estados de situación financiera que se acompañan.

11.3 Dividendos

Según el Reglamento Interno del Fondo, trimestralmente se paga beneficios a los aportantes del Fondo, el Comité de Inversiones decide si distribuir o no la rentabilidad líquida total o parcialmente. El monto a pagar es aprobado por el Comité de Inversiones en función de los resultados y la liquidez del Fondo. Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2024, se declararon y pagaron dividendos por un monto de USD2,321,952, cuyo detalle es el siguiente:

<u>Fecha</u>	<u>Monto USD</u>	<u>Dividendo por cuota</u>
05-04-2024	601,312	152
15-10-2024	<u>1,720,640</u>	190
	<u>2,321,952</u>	

En la reunión ordinaria del Comité de Inversiones del Fondo, celebrada el día 9 de enero de 2025, se propuso un dividendo en efectivo por un monto de USD2,195,600 (USD 200 por cuota), el cual fue pagado el 10 de enero de 2025. Los dividendos no han sido reconocidos como pasivos y no hay consecuencias impositivas asociadas.

FONDO DE INVERSIÓN CERRADO DE DESARROLLO EN DÓLARES RESERVAS II

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en dólares de estadounidenses (USD)

11 Patrimonio (continuación)**11.4 Utilidad básica por cuota**

La utilidad básica por cuota se calcula dividiendo el resultado del período por el número de cuotas de participación en emisión durante el período. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la utilidad básica por cuota es la siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Beneficio neto del período	6,193,788	66,159
Número de cuotas de participación en el año	<u>10,978</u>	<u>2,172</u>
Utilidad básica por cuota	<u>564.20</u>	<u>30.46</u>

11.5 Administración de capital

La política del Fondo es mantener una base de capital sólida como una manera de conservar la confianza de los inversionistas, los acreedores y el mercado y de sustentar el desarrollo futuro del Fondo. La gerencia monitorea el retorno de capital y el nivel de dividendos pagados a los aportantes del Fondo.

La gerencia intenta mantener un equilibrio entre los retornos más altos que pueden obtenerse con mayores niveles de crédito, las ventajas y la seguridad entregadas por una posición de capital sólida.

El patrimonio del Fondo está compuesto por las cuotas de participación, el valor pagado en exceso por los aportantes del Fondo y los beneficios acumulados.

Un detalle del ratio de deuda neta del Fondo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Total de pasivos	162,302	35,180
Menos - efectivo y equivalentes de efectivo	<u>(2,562,700)</u>	<u>(1,703,011)</u>
Deuda neta	(2,400,398)	(1,667,831)
Patrimonio	<u>117,054,704</u>	<u>21,811,812</u>
	<u>(0.02)</u>	<u>(0.08)</u>

FONDO DE INVERSIÓN CERRADO DE DESARROLLO EN DÓLARES RESERVAS II

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en dólares de estadounidenses (USD)

12 Compromisos

Un resumen de los compromisos del Fondo al 31 de diciembre de 2024 es como sigue:

12.1 Comisiones

El Fondo paga a la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Reservas, S. A. una comisión por administración ascendente al 1.5 % anual del total de activos administrados del Fondo. Esta comisión se estipula en el Reglamento Interno del Fondo, es pagadera mensualmente, según la proporción devengada.

Durante el año 2024 y el período de un mes terminado el 31 de diciembre de 2023, el Fondo reconoció gastos por este concepto ascendentes a USD1,085,156 y USD16,221, respectivamente, los cuales se presentan como comisión por administración en los estados de resultados del año y período que se acompañan.

12.2 Aportes regulatorios

- a) Según la Bolsa y Mercados de Valores de la República Dominicana (BVRD), el Fondo tiene la obligación de pagar mensualmente el 0.003 % del total de los montos colocados, por concepto de mantenimiento, inscripción y emisiones registradas.

Durante el año 2024 y el período de un mes terminado el 31 de diciembre de 2023, el Fondo reconoció gastos por este concepto ascendentes a USD63,189 y USD10,884, respectivamente, y se presentan formando parte de otros gastos operativos en el renglón de gastos operacionales en los estados de resultados de ese año y período que se acompañan. El compromiso de pago por este concepto para el año 2025, es de aproximadamente USD40,700.

- b) La Circular núm. C-SIMV-2019-03-MV del 2 de abril de 2019, emitida por la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana, requiere que los participantes del mercado de valores realicen un aporte trimestral por concepto de los servicios de mantenimiento, regulación y supervisión ofrecidos por la misma. Este aporte es determinado sobre la base de la cuarta parte del 3 % del patrimonio neto trimestral, pagadero los primeros 10 días hábiles del mes siguiente del trimestre reportado.

Durante el año 2024 y el período de un mes terminado el 31 de diciembre de 2023, el monto pagado por este concepto ascendió a USD21,723 y USD322, respectivamente, los cuales se presentan formando parte de otros gastos operativos en el renglón de gastos operacionales en los estados de resultados de ese año y período que se acompañan.

FONDO DE INVERSIÓN CERRADO DE DESARROLLO EN DÓLARES RESERVAS II

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en dólares de estadounidenses (USD)

13 Instrumentos financieros: valores razonables y gestión de riesgos**13.1 Clasificaciones contables y valores razonables**

Un resumen de los importes en libros y los valores razonables de los activos y pasivos financieros, incluyendo sus niveles en la jerarquía del valor razonable junto con los importes en libros en los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es como sigue:

	<u>Importe en libros</u>		<u>Valor razonable</u>	
	<u>Activos financieros</u>	<u>Otros pasivos financieros</u>	<u>Total</u>	<u>Nivel 3</u>
2024				
Activos financieros no medidos al valor razonable:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	2,562,700	-	2,562,700	2,562,700
Intereses por cobrar	615,349	-	615,349	615,349
Documentos por cobrar	<u>110,000,000</u>	<u>-</u>	<u>110,000,000</u>	<u>112,454,727</u>
	<u>113,178,049</u>	<u>-</u>	<u>113,178,049</u>	
Pasivos financieros no medidos a valor razonable -				
cuentas por pagar	<u>-</u>	<u>162,302</u>	<u>162,302</u>	162,302
2023				
Activos financieros no medidos al valor razonable:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	1,703,011	-	1,703,011	1,703,011
Documentos por cobrar	<u>20,000,000</u>	<u>-</u>	<u>20,000,000</u>	20,513,871
	<u>21,703,011</u>	<u>-</u>	<u>21,703,011</u>	
Pasivos financieros no medidos a valor razonable -				
cuentas por pagar	<u>-</u>	<u>35,180</u>	<u>35,180</u>	35,180

FONDO DE INVERSIÓN CERRADO DE DESARROLLO EN DÓLARES RESERVAS II

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en dólares de estadounidenses (USD)

13 Instrumentos financieros: valores razonables y gestión de riesgos (continuación)

13.1 Clasificaciones contables y valores razonables (continuación)

Medición de los valores razonables

El nivel en la jerarquía para determinar los valores razonables revelados en los estados financieros para el efectivo y equivalentes de efectivo y las cuentas por pagar, fue el nivel 3, el cual se basó en los flujos de efectivo y resultaron similares a los importes en libros debido al corto período en que los instrumentos financieros son cobrados y pagados.

El nivel en la jerarquía para determinar el valor razonable revelado en los estados financieros para los documentos por cobrar fue el nivel 3. La técnica de valoración para estos instrumentos es la del método de descuento de flujos de efectivo.

La tabla siguiente muestra la técnica de valoración usada para medir los documentos por cobrar, así como también las variables no observables significativas usadas:

<u>Técnica de valoración</u>	<u>Variables no observables significativas</u>	<u>Variables no observables clave y la medición del valor razonable</u>
<u>Flujos de efectivo descontados:</u> Metodología utilizada para valorar los instrumentos financieros, basada en el enfoque de ingresos, que convierte los flujos futuros (rendimientos esperados) a valor presente, descontando a una tasa de interés ajustada por el perfil de riesgo de la operación.	♦ Flujos de caja futuros esperados a lo largo de la vida del instrumento. ♦ Tasa descuento anual ajustada, correspondiente a 10.37 % para el 2024 (2023: 10.07 %), considerando una prima de riesgo esperada.	El valor razonable estimado aumentaría (disminuiría) si: ♦ Los flujos de caja futuros de los ingresos por rendimientos fueran más altos (más bajos). ♦ La tasa de descuento ajustada por riesgo fuera mayor (menor).

13.2 Gestión de riesgos financiero

El Fondo está expuesto a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- ♦ Riesgo de crédito.
- ♦ Riesgo de liquidez.
- ♦ Riesgo de mercado.

FONDO DE INVERSIÓN CERRADO DE DESARROLLO EN DÓLARES RESERVAS II

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en dólares de estadounidenses (USD)

13 Instrumentos financieros: valores razonables y gestión de riesgos (continuación)**13.2 Gestión de riesgos financiero (continuación)**

Esta nota presenta información sobre la exposición del Fondo a cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos, políticas y procesos para medir y gestionar los riesgos y la administración del capital por parte del Fondo.

Las políticas de gestión de riesgo son establecidas con el objetivo de identificar y analizar los riesgos enfrentados por el Fondo; este fija límites y controles de riesgos adecuados para monitorear su cumplimiento. Las políticas y sistemas de gestión de riesgo se revisan regularmente a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades del Fondo, y que a través de sus normas y procedimientos de gestión desarrolle un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

El Comité de Inversiones del Fondo es el responsable de supervisar la manera en que la gerencia monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de gestión de riesgo del Fondo, y revisar si el marco de gestión de riesgo es apropiado con respecto a los riesgos enfrentados.

13.2.2 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte de un instrumento financiero no cumpla con una obligación o compromiso que ha contraído con el Fondo, lo que resulta en una pérdida financiera para el mismo. El riesgo de crédito y el riesgo de no pago por parte de un emisor de un instrumento en los que invierta el Fondo, se gestionan manteniendo un seguimiento continuo a las calificaciones de riesgos, tanto de los emisores como de las emisiones.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los importes en libros de los activos financieros que representan la máxima exposición al riesgo de crédito son los siguientes.

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo	2,562,700	1,703,011
Intereses por cobrar	615,349	111,425
Otras cuentas por cobrar	183,868	32,556
Documentos por cobrar	<u>110,000,000</u>	<u>20,000,000</u>
	<u>113,361,917</u>	<u>21,846,992</u>

FONDO DE INVERSIÓN CERRADO DE DESARROLLO EN DÓLARES RESERVAS II

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en dólares de estadounidenses (USD)

13 Instrumentos financieros: valores razonables y gestión de riesgos (continuación)

13.2 Gestión de riesgos financiero (continuación)

13.2.2 Riesgo de crédito (continuación)

Efectivo y equivalentes de efectivo

El deterioro del efectivo y equivalentes de efectivo ha sido medido sobre la base de la pérdida crediticia esperada de 12 meses y refleja los vencimientos de corto plazo de las exposiciones. El Fondo considera que su efectivo y equivalentes de efectivo tiene un riesgo de crédito bajo con base en las calificaciones crediticias externas de las contrapartes, consecuentemente, no reconoció en sus estados financieros las pérdidas crediticias esperadas por considerarse inmaterial.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo mantenía efectivo y equivalentes de efectivo con instituciones financieras con una exposición de riesgo crediticio y una calificación local, como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<u>Calificación crediticia:</u>		
Local - Fitch Rating AA+	<u><u>2,562,700</u></u>	<u><u>10,009</u></u>

Documento por cobrar

El Fondo limita su exposición al riesgo de crédito en los documentos por cobrar analizando que cada deudor cumpla con los requisitos contemplados en su reglamento interno.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 los documentos por cobrar a USD110,000,000 y USD20,000,000, respectivamente. El Fondo evaluó el desempeño histórico de la empresa, sus proyecciones financieras, planes de negocios, el cumplimiento de sus obligaciones legales, los cuales le arrojaron un riesgo de crédito bajo. Adicionalmente, el Fondo monitorea trimestralmente el desempeño financiero de esas empresas con la finalidad de reconocer cualquier deterioro sobre la misma.

El deterioro para los documentos por cobrar ha sido medido sobre la base del tiempo de la vida del instrumento, debido a que no ha habido incremento significativo de riesgo desde su reconocimiento inicial. El Fondo considera que estos activos tienen un riesgo de crédito bajo con base en las evaluaciones realizadas por el Fondo. Durante el año 2024 y el período de un mes terminado el 31 de diciembre de 2023, el Fondo no reconoció gastos por pérdidas crediticias esperadas dado que el resultado arrojado por el cálculo fue inmaterial.

FONDO DE INVERSIÓN CERRADO DE DESARROLLO EN DÓLARES RESERVAS II

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en dólares de estadounidenses (USD)

13 Instrumentos financieros: valores razonables y gestión de riesgos (continuación)

13.2 Gestión de riesgos financiero (continuación)

13.2.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que el Fondo no cumpla con sus obligaciones financieras conforme su vencimiento. La política del Fondo para la administración del riesgo de liquidez es asegurar, en la medida de lo posible, contar con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de crisis económica, sin tener que incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar su reputación.

El Fondo monitorea los requerimientos de flujos de efectivo para optimizar el retorno. Generalmente, el Fondo tiene suficientes fondos para cumplir con los gastos operacionales, incluyendo el pago de obligaciones financieras; esto excluye el impacto potencial de circunstancias extremas que no pueden ser predecibles razonablemente, tales como desastres naturales.

El Fondo tiene como objetivo mantener el nivel de su efectivo y equivalentes de efectivo y otras inversiones altamente comercializables en un monto superior a las salidas de efectivo esperadas de los pasivos financieros.

A continuación, los vencimientos contractuales de los pasivos financieros que presenta el Fondo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es como sigue:

<u>Comisiones por pagar</u>	<u>Valor en libros</u>	<u>Flujos de efectivo contractuales</u>	<u>Seis meses o menos</u>
2024	<u>148,669</u>	<u>(148,669)</u>	<u>(148,669)</u>
2023	<u>16,221</u>	<u>(16,221)</u>	<u>(16,221)</u>

13.2.4 Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo, en las tasas de cambio y de interés, afecten los ingresos del Fondo o el valor razonable de los instrumentos financieros que mantiene el mismo.

El objetivo de la gestión del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

FONDO DE INVERSIÓN CERRADO DE DESARROLLO EN DÓLARES RESERVAS II

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en dólares de estadounidenses (USD)

13 Instrumentos financieros: valores razonables y gestión de riesgos (continuación)**13.2 Gestión de riesgos financiero (continuación)****13.2.4 Riesgo de mercado (continuación)*****Exposición al riesgo de tasa de interés***

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el perfil de la tasa de interés de los instrumentos financieros del Fondo que devengan intereses es como sigue:

	<u>Valor en libros</u>	
	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<u>Instrumentos de tasa fija -</u>		
activos financieros	<u><u>110,000,000</u></u>	<u><u>20,000,000</u></u>

Análisis de sensibilidad

El análisis de sensibilidad refleja cómo los activos netos atribuibles a los aportantes del Fondo habrían sido modificados en la variable de riesgo de tasa de interés que era razonablemente posible a la fecha de presentación. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 una variación de 2 % en la tasa de interés a la fecha de reporte habría disminuido los activos netos atribuibles a los aportantes del Fondo en aproximadamente USD2,100,000 y USD400,000, respectivamente.